

**ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO**

**DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON SALITRE**

**No. 007-2025**

**Correspondiente al 09 de Abril del 2025**

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil veinticinco a las 14:00, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente a la Unidad Educativa La Victoria. Comparecen los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en calidad de vocal principal, el vocal Darwin Coello en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Adquisición de Botellas de Agua
4. Rendición de Cuentas del Periodo 2024

**PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM:** Siendo las 14h00 la presidenta ordena a secretaria constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión. La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

La secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás

**Mgtr. Iliana Mora Vergara Lcda.**

**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



0939045197

vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor, Sr. Cesar Acosta Romero vota a Favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga se abstuvo, Sr. Darwin Coello vota a favor. La secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 4 votos a favor y una abstención, en este sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor 4 de los vocales presentes y una abstención. En consecuencia, EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2025. (NOTA AL CULMINAR LA SESIÓN LA Sra. Jennifer Muñoz firma el acta)

### TERCERO. – ADQUISICIÓN DE BOTELLAS DE AGUA

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara: bien compañeros buenas tardes quiero darles la bienvenida quiero pedir que por secretaria se de lectura a un oficio que nos ha llegado desde la Parroquia Católica Santa Rosa De Lima.

Secretaría procede a leer el oficio entregado por la Parroquia Católica Santa Rosa De Lima, Parroquia La Victoria 24 de marzo del 2025, Sra. Lcda. Iliana Mora Vergara, presente, reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos el concejo pastoral y económico de la Iglesia Santa Rosa de Lima La Victoria – Cantón Salitre. Con motivo a la semana mayor nos dirigimos a usted y demás vocales del GAD Parroquial La Victoria para solicitarle muy gentilmente la colaboración de 500 fundas o botellas de agua para repartir a los feligreses que asistirán al viacrucis el día viernes 18 de abril del presente año (denominado viernes santo) que se realizará desde el recinto Bodeguita hasta la Cabecera Parroquial, seguro de contar con su generosa colaboración quedamos de usted y los demás vocales muy agradecidos, que el Señor Jesús les colme de muchas bendiciones, atentamente Párroco Álvaro Rene Pantoja, Párroco de la Iglesia Santa Rosa De Lima La Victoria-Cantón Salitre. Hasta allí la lectura del oficio Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta retoma la palabra: Muchas Gracias, bien este es un oficio que nos ha llegado del Padre Álvaro Rene Pantoja, Párroco de la Iglesia Santa Rosa De Lima, en este sentido compañeros como ustedes ya saben cómo apoyo para los feligreses de la Iglesia Católica que gentilmente nos ha solicitado la ayuda de 500 botellas o fundas de agua, presento la siguiente moción: seria hacer la adquisición de fundas o botellas de agua ustedes han escuchado la cantidad que ellos piden sin embargo también podríamos hacer la compra para los eventos informales, sesiones, las reuniones y/o actividades que nosotros tengamos en el GAD Parroquial, para que podamos tener agua durante todo el año, ya que si bien es cierto en las sesiones o las reuniones ni siquiera se puede brindar ya que lamentablemente aquí no tenemos, así que podemos aprovechar esa oportunidad en esta moción que les estoy

presentando a ustedes y para eso la moción presentada sería de los \$20.000 que ustedes recuerdan que se distribuyó en la última sesión que se acaba de leer el Acta para los que son los Paraderos, señaléticas, y las letras corpóreas se pueda destinar de pronto \$400 para la adquisición de agua antes mencionada. Especifico que sería para las botellas o fundas de agua que necesita el Párroco, que sería como apoyo para los feligreses que el Viernes Santo y también que quede para nuestra institución. Esa es la moción que acabo de presentar en este momento que está expuesta ante la sala que ustedes podrán o presentar alguna otra moción.

La secretaria constata que al no presentarse alguna otra moción se procede con la votación a los señores vocales ante la moción presentada por la señora presidenta.

Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor, Sr. Cesar Acosta Romero vota a Favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a Favor, Sr. Darwin Coello vota a favor. La secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 5votos a favor, en este sentido se aprueba la moción presentada y el tercer punto de orden del día está aprobado.

#### **CUARTO. – RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024**

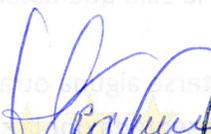
La señora Presidenta toma la palabra: bien compañeros y compañeras en días anteriores se ha realizado una capacitación que fue de dos días del proceso que se viene de Rendición de Cuentas del periodo 2024, para todas las autoridades que estamos sujetas a rendir cuentas y en este sentido la secretaria les va a distribuir un folleto para que todos estén informados y se pueda cumplir en el tiempo establecido, yo si voy aprovechar la oportunidad precisamente donde está el cronograma de funciones del Estado en la fase cero que tenemos la organización del proceso del 14 de abril al 14 de mayo, la fase uno elaboración del informe que sería del 14 de mayo al 13 de junio, en la fase dos deliberación pública desde el 14 de junio al 13 de julio y por último la fase tres entrega de formulario al Consejo de Participación ciudadana y control social del el 14 de julio al hasta el 14 de agosto del presente año. Entonces ustedes tienen allí el material complementario para que se puedan informar, cualquier ayuda que ustedes necesiten les recuerdo que las oficinas de CONAGOPARE Guayas donde hubo la capacitación y aquí en las oficinas también pueden encontrar alguna ayuda en el caso que ustedes lo requieran y caso contrario pues eso es lo que tenía que informarles, y con esto damos por finalizada la sesión, siendo las 14h37 muchísimas gracias señora secretaria y señores vocales.

Al no existir más comentarios al respecto y habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada

# GAD PARROQUIAL CIUDADANO LA VICTORIA

la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 14:37 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 09 días del mes de abril del año 2025.

  
Mgtr. Iliana Mora Vergara

Presidenta



  
Sr. Cesar Acosta Romero

Vicepresidente

  
Lcda. Jessica Rosado Sosa

Vocal Principal

  
Sra Jeniffer Muñoz Zuñiga

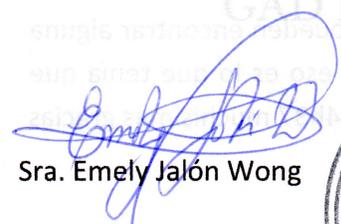
Vocal Principal

  
Sr. Darwin Coello Coello

Vocal Principal

Afirmo: Que a los 09 días del mes de abril del 2025. La sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

  
Sra. Emely Jalón Wong

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria



**Mgtr. Iliana Mora Vergara Lcda.**  
**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



0939045197